

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 14 de Marzo de 1880.

NÚM. 1608

BASES DE SUSCRICION
Santander, al mes... 21 Srs.
trimestre... 60
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Números sueltos, 2 cuartos.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que vence en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del día 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girará por la cantidad que adeuden.

La Administracion.

LA REUNION DE AYER

Como habiamos anunciado, ayer tarde se reunieron en el salon de actos públicos del ayuntamiento los individuos convocados para constituir la *Liga de contribuyentes de Santander*.

Abierta la sesion se leyó la lista de socios que habian asistido á la reunion anterior y se inscribieron otros varios, leyéndose á seguida el reglamento, que fué aprobado, si bien con bastante precipitacion, pues parecían que antes, para que todos pudieran examinarle con el detenimiento conveniente y formar acabado juicio de él, debia haberse publicado en los periódicos de la localidad.

Despues se nombró una comision nominadora para que, con sujecion al reglamento, designase los veinte individuos que han de componer la junta directiva, más otros siete suplentes, recayendo los nombramientos en las personas que á continuacion se expresan:

Vocales

Propietarios.—D. Antonio Cabrero.—Señor marqués del Robrero.—D. Marcelino Sautola.

Navieros. D. Antonio L. Dóriga.—José María Gonzalez Trevilla.—D. J. A. de Bustamante.

Industriales.—D. Tomás Ortiz de la Torre.—D. Leonardo Corcho.—D. Cirilo Morales.

Fabricantes de harinas.—D. Enrique Plascencia.—D. Manuel Fernandez Gutierrez.—D. Alejandro Valle.

Comerciantes y banqueros.—D. Rafael Botin.—D. César Pombó.—D. Antonio Fernandez Baladron.

Artes y oficios.—D. Joaquin Presmanes.—D. José Horga.

Almancenistas.—D. Manuel Torres.—Nicolás Ezcurra.

Suplentes

D. Valentin Bolado.—D. Mario Martinez.—D. Lesmes Martinez.—D. Bernabé Irun.—Don Ruperto Isasi.—D. Marcelo Aguirre.—D. Desiderio Santocildes.

Varios de los individuos que figuran en la lista precedente, no fueron designados sino en sustitucion de otros que se excusaron de admitir el cargo y de alguno que no podia ser elegido por no pertenecer á la sociedad.

Primero se pidió que la votacion fuese nominal y despues se provocó un debate aclaratorio; pero se levantó la sesion cuando se habia pedido la palabra, quedando así dicha eleccion sin la sancion debida, por más que las personas designadas reunan cuantas condiciones y circunstancias sean de desear.

En resumen: se procedió en este asunto del nombramiento con tanta precipitacion que produjo extrañeza y no satisfizo á gran parte de la concurrencia.

Todo puede darse, sin embargo, por bien hecho si la referida junta responde á los deseos de los socios, empezando por gestionar en bien de los intereses de la provincia; que mucho tiene que trabajar para que Santander no continúe por más tiempo siendo una de las capitales menos atendidas por el Estado, al par que una de las que más pagan y cuya aduana es la que ofrece mayores rendimientos al Tesoro.

Ahora falta tambien que el público vaya teniendo noticia circunstanciada de los trabajos que se realicen, pues no seria regular ni conveniente seguir en un sistema de reserva impropio de los fines de la sociedad y muy poco en armonia con las aspiraciones de los pueblos modernos.

Ecos políticos.

Los girasoles de la politica.

Con este título se podria escribir un artículo de costumbres, tomando por asunto lo que nos dice nuestro corresponsal en las siguientes líneas de su carta de ayer:

«El Liberal dice que en el salon de conferencias de la alta Cámara felicitaron ayer tarde á dicho general varios senadores de la mayoría que hasta ahora habian permanecido al lado del presidente del Consejo de ministros.

Tres altos funcionarios, ardientes admiradores de este, hablando esta tarde del mismo asunto, decian, sin reserva de ninguna clase, que la situacion del gobierno era insostenible; que el movimiento político que se nota es importante y de inevitable trascendencia; que el descontento que reina en el partido conservador se deja sentir cada vez más; que no es Martínez Campos el que ha herido mortalmente al ministerio, sino las insignes torpezas que este viene cometiendo desde el 9 de Diciembre. Y no hay remedio, añaden, el triunfo es de Campos, y Cánovas no debe demorar su retirada más allá de la aprobacion de los presupuestos, porque agravaria su situacion.

Aseguro á V. que me causó profunda extrañeza el oír semejante juicio á dichos funcionarios, que eran de aquellos que constantemente tenian en sus labios las palabras: *Bien, todo va bien, perfectamente bien. Hay Cánovas para muchos años.*

Como el astro Cánovas se va extinguiendo á medida que va adquiriendo brillo Martínez Campos, nada tiene de extraño que vayan preparando su evolucion los que tienen la costumbre de arrimarse *al sol que más calienta.*

¡Y viva la Nóminal!

Sabemos, por nuestro corresponsal, que una elevada persona ha manifestado gran interés en conocer todos los pormenores del debate empeñado en la alta Cámara, y que al efecto se le envian con puntualidad los extractos circunstanciados de los discursos que se pronuncian y que lee con especial atencion.

Es un detalle que, ó puede no significar nada, ó puede significar mucho.

Nosotros opinamos por lo primero.

El general Martínez Campos volvió á pronunciar otro discurso en la sesion del miércoles, arrojando su oposicion política y personal contra el Sr. Cánovas.

Tomando la revancha de la lectura que hizo el presidente del Consejo de ministros del telegrama de que tanto se ha hablado, leyó el héroe de Sagunto algunos documentos que fueron oídos con profunda atencion por las observaciones y datos luminosos que contienen.

La oratoria parlamentaria del general va haciendo progresos, pues se ve en su último discurso habilidad, intencion y estrategia.

Ya no le falta más que decir al país cuáles son sus doctrinas, qué sistema político es el suyo, cuáles son sus soluciones para todos los sistemas pendientes, y cátae á Periquito hecho fraile; es decir, jefe de un partido gubernamental con todas sus naturales consecuencias.

De nuestro querido colega *La Union*:

«Dícese que se dispone en palacio un banquete al que serán invitados Martínez Campos y Cánovas.

La idea parece que tropieza con algunas dificultades.»

No diga usted cuáles son: ya las sabemos todos.

Leemos, pero sin asombro, porque en estos tiempos nada puede asombrarnos ya:

«Segun *El Penitenciario*, periódico de cárceles y presidios, y que segun nuestras noticias conoce perfectamente algunos que parecen misterios del bandolerismo manchego, «los bandidos de la Mancha no serán habidos, y si lo fuesen, sus prisiones se verian visitadas por personas que han ocupado altos puestos; personas que se esforzarian en consolarlos y se disputarian la honra de alimentarlos.» Llama caballeros á los ladrones, y entre ellos cita á Ferruco, Juanillones, Mariano el de Villarrubia y Castrola, exclamando despues: «no es en los montes donde hay que perseguirlos, sino en otra parte.»

Esto viene perfectamente con las hábiles indicaciones y reticencias de un pastor que ha escrito una carta sobre los mismos ladrones á *La Epoca*, de la cual carta se deduce claramente la proteccion de que aquellos disfrutaban:

¡Ladrones protegidos!

¡Qué vergüenza!

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la carta de Paris que publicamos en este número, por referirse toda ella á la votacion del artículo 7.º del proyecto de ley de instruccion pública, que, como saben nuestros lectores, fué desechado por la alta Cámara en virtud de la inexplicable conducta seguida por algunos individuos de las izquierdas, que apoyaron con sus votos las pretensiones ultramontanas juntamente con los enemigos de la república.

Si el gobierno sabe inspirarse en su deber y en lo que la opinion pública le marca, adoptará la justa y legal resolucion de proscribir al jesuitismo, aplicando el procedimiento que le permiten las leyes de autorizacion con que cuenta y que no han sido revocadas por los conservadores ni por nadie.

Eso es lo que debe hacer el gobierno de la república. Al que no quiere caldo, taza y media.

Lo peor es que, como dice muy bien *La Nueva Prensa*, si los jesuitas son expulsados de Francia vendrán en masa á España á comerse el poco trigo que nos va quedando.

¡Pero qué se le ha de hacer! La culpa no será nuestra ni de los mismos jesuitas, sino del gobierno conservador que tan paternalmente nos rige.

SECCION EXTRANJERA

Estados- Unidos

Dicen de Nueva-York con fecha de antes de ayer que continúa la agitacion en California.

Se han armado en San Francisco muchas personas pudiesen para resistir á los perturbadores del orden.

Entre las clases populares dicen que hay además una grande efervescencia contra los chinos, pidiéndose la expulsion de estos del Estado.

Los despachos anuncian el temor de conflictos sangrientos.

Ha ocurrido una explosion en una fábrica de hilados de lino en Francfort, resultando diez personas muertas.

Alemania

La prensa ofensiva de Berlin insiste en asegurar que Alemania no trata de adoptar una política agresiva y que aumenta su contingente militar con el solo objeto de atender á su propia conservacion. Añade que los medios de defensa adoptados por aquel gobierno son inferiores á los de otras potencias de Europa.

Inglaterra

Se dice que el ministerio actual tendrá mayoría en las próximas elecciones, aunque esta no será tan grande como la que tiene ahora en la Cámara de los Comunes. Los liberales rechazan la acusacion de que tengan el propósito de aliarse con los autonomistas de Irlanda.

Se calcula que de los 106 diputados que elija la Islanda la mayoría pertenecerá á dicho partido.

La Cámara de los Comunes discutirá mañana lunes el proyecto de presupuestos.

Turquía

Despachos de Constantinopla fechados el 12 anuncian grande agitacion en la isla de Creta y manifiestan el temor de que ocurran serios desórdenes.

Rusia

Noticias de San Petersburgo manifiestan que, á pesar del apoyo que el príncipe heredero presta al general Loris Melikoff, la situacion de este es cada vez más precaria. Añaden que además el general está enfermo, teniendo frecuentes vómitos de sangre.

Segun un despacho de San Petersburgo publicado por el *Times*, á consecuencia de las excepcionales medidas adoptadas en aquella capital por la policia, el agregado de la embajada francesa ha sido preso hace pocos dias, porque, segun parece, miraba con demasiada atencion la fortaleza.

Se le ha conducido ante el jefe de policia para probar su identidad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: Lo que he dicho estos dias lo confirman ya casi todos los periódicos, incluso los ministeriales, que es cuanto hay que ver: son tales y de tal índole los progresos oratorios y parlamentarios que hace el general Martínez Campos, que ayer obtuvo un verdadero triunfo, no tanto por los acerbados golpes que dirigió, si que por su lógica, las más de las veces irrefutable. A rebatir sus supuestas contradicciones dedicó su discurso de ayer, y tan perfectamente lo hizo que no solo se vindió, si que al propio tiempo tan hábil estuvo que supo devolver ataque por ataque, quedando de resultas el gobierno, tan mal parado con la lectura que hizo de documentos confidentiales, que bien puede decirse que este lleva la peor parte en el debate.

Yo no abono ni critico esa innovacion que se observa ahora de esgrimir el arma terrible de documentos confidentiales ó reservados; pero, si el efecto que aquello ha producido es malo, cúlpose á Cánovas, no á Martínez Cam-

pos, que se ha limitado á seguir el precedente sentado. Como quiera que sea, y prescindiendo de la critica que de ello puede originarse, la verdad es que si la impresion de los que el señor Cánovas leyó en el Congreso fué grande, tan grande que estuvo expuesto á producir un cisco terrible, es mayor todavía la producida ayer por los que exhibió el general Martínez Campos, porque hay en estos tal sinceridad y reflejan tambien tan perfectamente el estado gravísimo en que se encontraba la Isla, de lo que tenia perfecto conocimiento, que si por un lado revela la terquedad del gobierno y el dualismo que entre este y el gobernador capitán general existia, patentiza por otro el fundamento de las reformas reclamadas y por las cuales abogaba el general de acuerdo casi en absoluto con la diputacion cubana.

No vendria, por consiguiente, el general, bien que llamado al objeto de consultarle, para influir en el planteamiento de esas reformas y menos para ser gobierno, aunque lo último entrara en los cálculos del señor Cánovas; mas, desde el momento que se encargó de él, digamos que obligado por la necesidad de las circunstancias, ¿no sabia el presidente del Consejo que su exaltacion implicaba el planteamiento de las consabidas reformas? Luego, ¿á qué declarar al principio que sería el primer soldado disciplinado de la mayoría para buscarle á la postre aquellas tranquilas tan sabidas que concluyeron con su existencia?

¡Y se quiere que no se envenene el debate! ¡Y se quiere que el general sea tan mesurado como comedido! El señor Cánovas podrá haber sido un hombre muy sincero y aferrado á la vez á sus principios; por lo menos yo no tengo motivos para negarlo; pero, bien que fuera esto verdad, lo cierto es que aquí concurren un conjunto de circunstancias raras, casi, casi inexplicables que aparentemente no le abonan mucho, y de ellas infiere el público, con razon ó sin ella, que no ha presidido el mejor acierto en su conducta y que tiene, por tanto, el general motivos serios, motivos fundados, no ya para quejarse de los procedimientos, si que para ponerse enfrente de un gobierno que le ha hecho representar, á la faz del país, un papel algo irrisorio, poco acomodado de todos modos á sus altos merecimientos.

¿Qué mucho, pues, que el debate sea tan personal como político? ¿Y qué mucho tambien que el general fuera ayer calurosamente felicitado por la brillante defensa que de sus actos y opiniones hizo hasta por varios individuos de la misma mayoría? ¿No le prueba eso al señor Cánovas que su estrella se eclipsa y que su árbol, antes tan frondoso, apenas da hoy sombra.

Se revela, y lo comprendo, ante la idea de que á un hombre de su talla se le diga que preside un ministerio de transicion, un ministerio de negocios, un ministerio, en fin, de presupuestos. Pero, por más que lo peso tanto para mí que esa idea cobraría cuerpo y llegaría á ser una realidad á poco que transijan los constitucionales. Bien es verdad que en este sentido no se ha dado, que yo sepa al menos, ningun paso nuevo, pero, ello no quita que lo que no se ha hecho hoy no tenga lugar mañana. El anzuelo por lo menos está echado y como hay peces hambrientos, dudo yo que dejen intacta la carnada.

La síntesis por lo menos de los debates del Senado conspira á ese fin, y malo es que se principie: la avalancha militar pasa de tal modo en la política española, que es difícil, muy difícil sustraerse á su influjo. Cánovas ha tenido el mérito de sustraerse á ella por algun tiempo; dudo, empero, el choque, el dia menos pensado se dirá de él: aquí murió Sanson con todos sus filisteos.

Por de pronto, se puede preguntar: ¿qué le queda? Y la opinion responde que nada. Separe V., en efecto, á Romero, enfermo ó sano, por la significacion que tiene en la mayoría y de seguro que no se encontrará un hombre de figura que pueda reemplazarle ni por dias. ¿Qué ministerios han de salir, pues, de las filas conservadoras cuando el actual, que es el más robusto, está desprestigiado y no puede andar ni con ruedas? ¿Y qué apostamos á que, en la prevision de lo desconocido, son ya muchos los que preparan la maleta? Quite V. á Cánovas y Romero y no queda un liberal conservador para un remedio.

Para colmo de males, acaba de transigir las diferencias que le separaban de la comision y de los diputados cubanos en el presupuesto acomodándose á las prescripciones del Sr. Albacete. ¿Dónde está, pues, esa intransigencia

tan puritana en los asuntos de Ultramar? En verdad le digo que sucede con esto lo que con los ferro-carriles del Noroeste: que cuanto más se revuelve, peor huele.—F.

CARTA DE PARIS

El Senado ha rechazado por 148 votos contra 129 el artículo 7.º de la ley sobre la enseñanza superior. La derecha estaba toda compacta. Como no cuenta más que con 119 miembros, ha sido preciso que 29 senadores pertenecientes al centro izquierdo hayan hecho traición á la causa de la república, asociándose á los clericales para salvar á los jesuitas y á otras congregaciones no reconocidas.

Ciertamente no somos sospechosos, tratándose del artículo 7.º Sabido es como pensamos acerca de él. La aprobacion de este artículo no nos ofrecia grandes ventajas. Rechazado por el Senado es un triunfo para nuestros enemigos. Nosotros, sin embargo, no le hemos atacado, porque esto hubiera ayudado al mejor éxito de los jesuitas.

Ahora que el Senado ha emitido su voto, conviene examinar la cuestion con toda calma. Tenemos dos Asambleas, que debian marchar de acuerdo y de las cuales debiamos esperar algunas reformas. Hoy, una de ellas, elegida por el sufragio restringido, lucha con la otra elegida por el sufragio universal. Existe, pues, un verdadero conflicto entre las dos Asambleas.

Mr. Freycinet, presidente del Consejo, tomó la palabra á nombre del gobierno y emitió muy prudentes consideraciones, en una forma quizás demasiado suave.

Después de la larga discusion sostenida con motivo del artículo 7.º, dijo M. de Freycinet, debo exponeros el pensamiento del gobierno. Se ha pretendido que el artículo 7.º atacaba la religion católica. ¿Se pretende por esto que la religion tiene necesidad absoluta para sostenerse de las congregaciones?

Se engañarian los que tal creyeran. La religion es ha mantenido mientras las congregaciones estaban dispersas, que después de todo su vida en Francia ha sido siempre efímera.

Votado el artículo 7.º ¿que hará el gobierno?

Voy á deciroslo. Examinará las congregaciones y sus tendencias. Las pedirá la autorizacion que las permite su existencia y durante el tiempo que se necesite para estas averiguaciones, las tolerará, como ha hecho hasta hoy. La intencion del gobierno no es cerrar bruscamente las escuelas.

A las congregaciones que quieran establecerse las negaremos la autorizacion en virtud de la ley en discusion en estos momentos.

Se dice que todas nuestras medidas son persecuciones. ¿Qué se diria si nosotros aplicásemos la ley de expulsion, aun vig nte?

Es preciso que se sepa, por otra parte, que las congregaciones, que los jesuitas han tomado una parte muy activa en las campañas dirigidas contra la república el 24 y el 16 de Mayo.

En tal situacion el artículo 7.º era necesario y ha sido concebido por un gabinete muy moderado del cual era presidente M. Waddington.

Se nos ha dicho á nosotros, ministerio del 28 de Diciembre: «Retirad el artículo 7.º, dadle otra forma». Esto no es posible hoy. El artículo 7.º se ha convertido hoy en una especie de campo cerrado, al cual se han dado cita los mantenedores de la república y sus encarnizados enemigos.

En cuanto á mí, debo deciros que de muy buen grado hubiera evitado esta perturbacion al Parlamento. No me ha sido posible. Hay situaciones que se imponen á los hombres. No hay gabinete que hubiera podido mantenerse veinticuatro horas ante la Cámara, retirando el art. 7.º

Antes de terminar, debo deciros cuáles serán las consecuencias de vuestro voto. Rechazado el artículo, el gobierno se verá obligado á tomar medidas mucho más duras. Aceptad el artículo como una necesidad política, que es lo que he hecho yo mismo, porque, de rechazarlo, provocareis complicaciones mucho más desagradables»

M. Dufaure ha sido el encargado de contestarle. M. Dufaure, fuerte todavía, á pesar de sus 82 años, es uno de esos parlamentarios dispuestos lo mismo á abrazar la república que á destruirla. No se puede negar su talento, pero su génio es legendario. Se manifiesta tan rudo para sus enemigos como para sus amigos. No se encuentra en él ni calor ni sentimientos generosos. Sigue siempre su camino y va derecho á un objeto, como esos jabalíes que muerden á derecha é izquierda, dejando á su paso rastros sangrientos.

M. Dufaure ha dicho verdades á la derecha. Revolviéndose contra el ministro de Instruccion Pública le ha acusado de preparar una revolucion por medio del artículo 7.º

Ha exhortado al Senado á que resista y á que no sufra la presion de la Cámara. La derecha le ha aplaudido frenéticamente. El discurso de M. Dufaure no ha hecho cambiar en

nada la actitud del Senado. La defeccion de muchos individuos del centro izquierdo hace ya mucho tiempo que estaba decidida. La importancia de la jornada está en la exclamacion del senador Peyrat, en cuanto fué conocido el resultado de la votacion: «El gobierno sabe los deberes que le impone esta votacion.»

El gobierno debe obrar enérgicamente, en la seguridad de ser sostenido por la Cámara. Si vacila, que ceda su puesto á otro. Ahora se trata de aplicar las leyes existentes que permiten expulsar del territorio á los jesuitas y á las congregaciones no autorizadas. El gobierno no puede dejar los hijos de Francia entregados á los jesuitas. No es posible que continúen haciendo la guerra á la república los partidarios del oscurantismo, los enemigos de todo progreso, de toda libertad, de toda idea grande, generosa y fecunda. Debemos acudir á nuestra defensa, á la defensa de ideas que nos son tan queridas, á la defensa de la inteligencia, de la dignidad y de la moral de nuestros hijos.

La ley existe; que se aplique. Así lo han querido nuestros enemigos.

Las leyes del Estado son hoy las mismas que en 1826, 1828 y 1845. Veremos si el gobierno tiene el valor de aplicarlas.

Paris 12 de Marzo de 1880.—C. L.

Noticias.

Hé aquí un lance joco-sério ocurrido hace pocas noches en el pueblo de Anevas.

Un vecino, desde su casa, creyó ver á la puerta de la misma dos hombres de carácter sospechoso, y, figurándose que querian robarle, disparó al aire su escopeta, con ánimo de que huyeran. Otros vecinos del pueblo, al oír la detonacion, se figuraron que aquel luchaba á brazo partido con una gavilla de ladrones, y desde sus respectivas casas hicieron tambien varios disparos. Los perros, con los tiros, ladraban con fuerza; las mujeres, asustadas, daban grandes gritos y la alarma se hizo general hasta que, convencido el vecindario de que nadie le molestaba, recobró la tranquilidad perdida.

La verdad es que en estos felices tiempos conservadores, en que los robos se repiten escandalosamente, no nos parece extraño que las gentes crean encontrar ladrones hasta en la sopa.

Anoche, á las ocho, la criada de una habitacion de la calle de la Blanca tuvo necesidad de subir á las guardillas, viendo con sorpresa á la puerta de las mismas una mujer anciana de mal aspecto, por lo cual empezó á dar grandes voces pidiendo auxilio. La desconocida, murmurando palabras incoherentes, se arrojó al cuello de la doméstica; pero en aquel momento llegaron varias personas, entre ellas un guardia municipal, que condujo á la prevenicion á la causante de la alarma, donde, haciéndola varias preguntas, pudo notarse que se hallaba completamente embriagada.

Ayer fué hallado en la bahía, por unos carabinieri, el cadáver de un infeliz jornalero que hace algunos dias desapareció de su casa, despidiéndose de su esposa en forma muy significativa para creerse que la muerte ha sido ocasionada por un suicidio.

El secretario de la Liga de contribuyentes de Búrgos ha dirigido una atenta carta á nuestro ayuntamiento, participándole que, con motivo de la proyectada construccion de un ferro-carril directo desde Madrid á Segovia, ha surgido en Búrgos el pensamiento de estudiar algunos proyectos de vías de comunicacion que mayores ventajas pudieran producir á aquella provincia, partiendo del enlace directo de Segovia y la costa de Cantabria.

Esta carta, que ha pasado á informe de la comision de Hacienda, tiene por objeto invitar á nuestro ayuntamiento á que coopere á aquel fin, de no escaso interés para nuestra localidad.

¡Buena anda la corporacion municipal para meterse en libros de caballería!

La alcaldía ha sido autorizada para adquirir varios instrumentos de música para completar en lo posible la banda de la Casa de Caridad.

Confirmando lo que hace dias digimos, el concejal D. Antonio Fernandez y Fernandez ha solicitado del ayuntamiento licencia por tres meses, para atender á la curacion de un fuerte reuma que le aqueja.

Hay quien supone que el padecimiento pudiera relacionarse con la sesion secreta de hace pocos dias y con el modo y la forma de proceder á las obras del paseo de la Concepcion.

Otro concejal hay que sufrió tambien idénticos rigores atmosféricos que el aludido, pero, como no todas las naturalezas son iguales, continúa sin novedad en su importante salud.

El ayuntamiento resolvió ayer todas las reclamaciones pendientes sobre inclusion y exclusion de varias personas en la lista electoral para concejales.

El dia 20 del actual se celebrarán dos su-

bastas en esta administracion económica.

La primera para la adquisicion de títulos y residuos de renta perpétua interior, con el fin de convertirlos en inscripciones nominales á favor de corporaciones civiles, y la segunda para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior correspondiente á este mes.

Ha pasado á informe de la comision de policia una proposicion presentada al ayuntamiento por el señor Aranceta para que se remuevan los escombros del derrumbadero de la calle Alta, á fin de ver si se encuentra una espaciosa escalinata de piedra que existia hace algunos años en la parte E. de aquel punto.

La agencia de la compañía general trasatlántica francesa nos participa que el vapor correo *Colombie*, procedente de Colon-Aspinwall y escalas, ha salido de Point á Pitre el dia 8 del corriente con destino á Santander, Burdeos y el Havre.

Disuelta la sociedad de los Sres. Palacios y Gonzalez, dueños de los baños de Liérganes, ha quedado como único propietario de los mismos D. Guillermo María Gonzalez, quien parece dispuesto á que los bañistas que acudan á buscar la salud perdida en aquellas excelentes aguas, encuentren en el establecimiento todas las comodidades apetecibles.

El dia 23 del corriente, en el ayuntamiento de Gariezo, se venderán en pública subasta 1.500 carros de leña de roble y madroño, de los montes Remendon y Agüera, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Ruidosa y verdadera ovacion fué la que alcanzaron anoche en el teatro Principal los artistas de la compañía titulada *Estrella de la gran combinacion americana*.

La famosa Garreta hizo prodigios en multitud de suertes. Los dos niños trabajaron en el trapeo de un modo admirable, verificando arrojos de precision y haciendo otros ejercicios de mérito, que fueron premiados con aplausos estrepitosos.

Los dos esposos Garreta hicieron trabajos de equilibrio, muy difíciles, que tambien fueron muy aplaudidos, así como luego lo fué toda la familia en las dos piezas que tocó con las campanas, cuyos sonos parecian los de las teclas de un piano, manejadas por manos hábiles. Tal era el conjunto armónico de sus claros sonidos.

La señora Garreta se presentó después con las palomas educadas y era muy bonito espectáculo el de dichas aves, en número bastante regular, revoloteando alrededor de la artista y posándose en su cabeza y en sus hombros.

Salvas continuadas de aplausos y repetidas llamadas á la escena acompañaron los trabajos de los hermanos Bellonini, que son dos verdaderas notabilidades en su género. Empezando por los trajes y concluyendo por el más insignificante detalle de sus ejercicios, todo es admirable en ellos, todo merece sinceros elogios y justas alabanzas. Tocan con mucha gracia varios instrumentos, bailan el zapateado inglés con mucho *chic*, y hacen otra porcion de habilidades dignas de ser vistas.

Anoche, en una de las llamadas del público, uno de ellos en español muy chapurrado cantó una *pitinega* (léase petenera) que arrancó estrepitosas carcajadas y aplausos sin cuento.

Son dignos tambien de mencion los dos perros sábios que presenta uno de los hermanos Bellonini y que ejecutan graciosas evoluciones y bailes. Anoche uno de los perros hasta cantó al compás del violin.

Lo único que nos desagradó fué la *Pantomima*. Es un espectáculo que desdice mucho del resto de los ejercicios y que debiera ser sustituido por una escena cómica entre los dos clowns ó por otro trabajo cualquiera más propio del teatro y de los artistas referidos.

El público salió muy complacido de la fiesta en general y es indudable que las funciones sucesivas se contarán por llenos. *Amen*.

Seccion Mercantil.

Santander 13 de Marzo de 1880.

La junta general celebrada esta tarde en el salon del excelentísimo ayuntamiento ha quedado definitivamente constituida la «Liga de contribuyentes de Santander», después de aprobar el reglamento que debe regirla y de nombrar la junta directiva compuesta de 20 vocales y 7 suplentes, entre los cuales se hallan representadas las diferentes clases de que se compone la asociacion. De creer es que la Liga llenará cumplidamente el objeto para que se forma, si entre los asociados persisten la unidad de miras y levantados pensamientos, tan necesarios para que esta clase de centros no se aparten nunca del verdadero fin para que se establecen.

Para el mercado podrá ser no menos útil la formacion de la Liga de contribuyentes, y de aquí la razon de ocuparnos de ella en esta seccion del periódico, anotándolo como un hecho de interés ocurrido en la semana.

Veamos ahora los hechos comerciales habidos en la misma.

Harinas.—Después de la venta de los 3.000 sacos de la semana anterior, no hemos conoci-

do más que alguna de detalle á panaderos, que no sirve para apreciar la situacion del artículo. La exportacion para la Península ha sido de 3 341 sacos y la de América de 4.148 y 1 400 barriles.

Maiz.—Procedente de Nueva-York entró la barca *Peabody*, con 5 965 sacos, y hemos exportado por mar, á diferentes puntos de la costa, 3.497 sacos y 108.100 kilógs. Reforzadas así las existencias, queda la plaza bien surtida; pero como en los puntos de origen se sostienen los precios y no hay buques navegando con este destino, siguen firmes los precios avisados de 33 rs. el mezclado y 34 el superior amarillo.

Azúcar.—Se están cruzando muestras de una partida existente en plaza, de primeras manos, y se han hecho 250 cajas, que vienen navegando en la corbeta *Mercedes*, cuya operacion se halla reservada. Las ventas para el consumo son de lotes de 20 ó 30 cajas, que no debieran mencionarse, si no tuviéramos que hacer mencion tambien de 6 cajas importadas de Hamburgo por vapor *Solis*.

Cacao. Este mismo vapor y de la misma procedencia trajo tambien 32 sacos, á que hay que agregar 34 por *Fernandez Sanz*, de San Sebastian, y 692 por *Ville de Saint Nazaire*, de San Thomas. En el acto de presentarse las muestras de los 692 sacos del vapor francés se han realizado con reserva de precio, que dicen haber sido alrededor de 50 pesos quintal.

Tambien se hicieron 130 sacos Guayaquil sobre 35 pesos.

Aguardiente. Este líquido ha tenido movimiento por haber cambiado de mano unos 300 bocoyes de *rom* á 59 pesos, segun unos, y á 60, segun otros. Se enagaron igualmente 192 pipas de *caña* por buque *Conchita*, que por ser de marca *Villa* han debido obtener algo más de 44 pesos pipa.

De *espiritu* en barriles se han hecho ventas á 58 reales cántara y se han recibido 250 barriles por *Peabody*, de Nueva-York.

Café. Se ha realizado alguna partidita del de Méjico á 24 pesos quintal. La importacion consiste solo en 10 sacos por *Duro*, de Alicante.

Cueros. El *Ville de Saint Nazaire* descargó 42 tercios. Nada más podemos decir sobre esta mercancia.

Bacalao. Tampoco hay variacion de precios en este artículo, reforzado con 256.529 kilógramos llegados por vapor *Angel*, de Bergen, de los cuales descarga una buena parte.

Aceites. Sin entradas ni variacion en los precios. Las existencias son reducidas, pero el consumo es aun menor.

Arroz. A 2 295 sacos asciende la importacion de este grano, de los cuales 2.255 son del extranjero y los 40 restantes son de Valencia. Como los de esta clase suben de precio, aquellos sostienen bien el suyo de 20 á 21 reales.

Jabon. Nada diremos de este artículo, por no saber respecto de él más que la llegada de 485 cajas; 350 por *Maria*, de Liverpool, y 135 por *Fernandez Sanz*, de San Sebastian.

Palencia 21 de Marzo.

En el mercado de ayer se vendió el trigo de 57 á 58 reales fanega.

Cebada, de 27 á 29 reales idem.

El Corresponsal.

Ledesma 11 de Marzo de 1880.

Trigo, de 53 á 57 rs. fanega.

Centeno, de 39 á 40 id. id.

Cebada, de 30 á 31 id. id.

Algarrobas, de 37 á 38 id. id.

Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

Cebones, de 47 á 48 rs. arroba.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Tampoco el viernes último pudo Torero romper ¡ay! campanillas en el Congreso, pues no hubo clase, por no haber suficientes representantes.

Puede que allí suceda casi lo mismo que lo que aquí, lectores, al municipio; que no se afana, quizá porque no tiene que hablar de nada!

El Monte de Piedad en Madrid va visto en popa.

Acaba de dar á luz una *Memoria*, en la que dice que los empeños han experimentado un favorable aumento en el último año.

¡Y lo dice así, con una satisfaccion que encanta!

Es lo mismo que si los sepultureros dijeran al hacer un balance anual:

—¡Este año hemos hecho el gran negocio!

¡Ha habido cólera, fiebre amarilla, viruelas y tifus!

Por eso para que el Monte pueda continuar en auge

es necesario que siga el movimiento... del hambre!

—Ayer he visto las estrellas. —Yo también. —Y qué impresion le hicieron á usted? —¡Terrible! ¡Se me saltaron las lágrimas! —Hombre, pues á mí me gustaron mucho. —¿Si le hubiera á usted sucedido lo que á mí me sucedió...? —Caramba, ¿qué le ha sucedido á usted? —¡Que de un pisotón me reventaron un callo!

Leo: «Ha llegado á Madrid el alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos». Este hoyo debe ser de cementerio. ¿Será para enterrar al ministerio?

Los periódicos de Madrid dicen que el general Martínez Campos ha tenido una conferencia con el hombre de Llanes. Aquí me sale un colmo de los que ahora están en moda. Verán ustedes: El colmo de las conferencias agrícolas: [Las conferencias de Campos]

Ha ingresado en la cárcel un individuo que, no contento con tener una mujer, iba á casarse con otra. Esto, bien mirado, no debía de considerarse como delito. Al contrario; es una heroicidad digna de recompensa! Para cargar con dos mujeres á un tiempo se necesita más valor que para tomar una barricada.

¡Vamos, hombre, que yo en lugar de castigarle, proponía al gobierno que se creara para él la cruz del Mérito Matrimonial!

Acabo de saber, con horror, que el ayuntamiento de Almería ha suprimido los serenos. Otros han suprimido los maestros de escuela.

Algunos ayuntamientos creo que van á suprimir, el mejor día, hasta los vecinos!

¡Oh, alma compasiva! El verdugo de Barcelona ha modificado su aparato en beneficio de la humanidad. Habrá que levantarle un monumento con esta inscripción:

AL VERDUGO DE BARCELONA LA HUMANIDAD RECONOCIDA.

El amor al arte filarmónico se propaga. La alcaldía ha sido autorizada para adquirir instrumentos de música. Si son para los concejales, me alegro. Ya que no hagan nada de provecho como representantes del municipio, ¡al menos que nos toquen algo!

Ha sido denunciado el periódico La Publicidad de Barcelona. El motivo de la denuncia ha sido una noticia falsa. La noticia falsa, que la filoxera había invadido el viñedo del Ampurdán!

Vamos, aquí la única noticia falsa que puede correr es que el conde de Toreno sirve para presidente de la Cámara!

Al fin se ha confirmado la triste nueva de habernos invadido cruel epidemia pues me han contado que en nuestro ayuntamiento ya ha habido casos.

La enfermedad reinante es el reuma según observaciones libres de dudas, Y lo más grave, es que están con los síntomas más concejales.

El foco de la peste, dicen los médicos, que está en la carretera del Sardinero, donde con palos, están haciendo un piso los operarios!

Si los que aun no han sufrido ningún ataque, de ese reuma terrible quieren librarse, cosa sencilla; ¡vayan al Sardinero por el tran-vial!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 13 (5-5 t.)

Con la pompa de oostumbre ha sido recibido en palacio el representante de Rumania.

Sigue debatiéndose en el Senado la interpelacion de Martínez Campos, y el Congreso se ocupa del ferro-carril del Noroeste.

El tren que conducía al duque de Edimburgo ha chocado con otro en Ruto, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Cambio sobre Londres..... 49-60. Cambio sobre Paris..... 5-11. Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 13.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2,000 reales, etc.

BOLSA DE PARIS.—DIA 13.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la feria. Valladolid, 8 div., 1/4 daño. Santander 13 Marzo 1880.— El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Lanchon Nuestra Señora Concepcion, 31 toneladas, c. Egaña, de Lequeitio con 1.100 atados fijas á la orden.

Patache Capitana, 42 ts., c. Santa Marina, de San Vicente con 300 traviesas de roble á D. J. Perez.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 76 bultos hierro á los señores Pardo, Saro y compañía; 10 cajas burlas á la orden; 354 id. conservas y 100 barriles vino á D. A. B. Perez y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Sofia, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon, con 3.079 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga; 2.010 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 20 barriles achicoria á la orden, y otros efectos para varios.

Vapor María Isasi, 94 ts., c. Urrutia, de la Coruña y escalas, con 232 tabales sardina y 7 pipas grasa á D. R. Gonzalez; 50 cajas conservas á D. Angel B. Perez y compañía; 20 fardos suela á D. Francisco Larrañaga, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino, 1.507 ts., c. Echevarría, para la Habana con 4.200 sacos harina, 1.000 barriles id. y otros efectos.

Id. Palmira, 120 ts., c. Vigil, para Gijon con 80.000 kilógs. mineral de hierro, arroz, bacalao, jabon y otros efectos.

Id. Solís, 535 ts., c. Albizuri, para la Coruña y escalas con 465 sacos harina, 100 fardos bacalao y otros efectos.

Id. Winthorpe, 889 ts., c. Graham, para Middlesbroughn con 1.400 000 kilógs. mineral de hierro, 20.000 kilógs. carben y otros efectos.

Vapor Fomento, 230 ts., c. García, para Bilbao con varios efectos.

Millares de dolientes opulentos rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la victima de escrófula, de mal del hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Confitería de Varona

6-Puente-6

REGALOS PARA SAN JOSE. Alta novedad en ramilletes, decorados y adornados con sencillez y elegancia. Exquisitas tartas de almendra, rellenas con frutas. Sus precios son arreglados para todas las clases de la sociedad. Especialidad en caramelos y pastillas de todas clases. 7-3

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER.

Habiéndose recibido en esta Sucursal las facturas para la presentacion de amortizadas y cupones de obligaciones del Banco y Tesoro, de ambas series, del Tesoro sobre Aduanas y de Bonos del Tesoro correspondientes á los últimos sorteos y vencimientos, pueden desde luego los interesados presentar dichos valores para el cobro en su día.

Santander 13 de Marzo de 1880.—El secretario, Ignacio Omaña.

Pérdida

El que haya encontrado una cartera con varios documentos pertenecientes á Manuel Ramon Miges, puede entregarla en el CAFÉ BRILLANTE y se le gratificará.

Traspaso.

Se traspasa una acreditada sastrería situada en la calle Mayor, de la villa de Reinosa. Para mas informes dirigirse á don Simon Cuesta, vecino de dicha villa. 15-5

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3. En el mismo informarán. 15-10

Ganga

Al que desee establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza. Informarán en el mismo local. 15-13

TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO

Puerta la Sierra, número 12, casa de Herrera

Se han recibido en dicho establecimiento pieles especiales, únicas en su clase para resistir las más fuertes humedades.

A la cualidad que tienen de ser impermeables reúnen las muy recomendables de flexibilidad y duracion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es la más conveniente para calzado de marinos y cazadores. 15a8

FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12.

Depósito de alpargatas

DE JERÓNIMO POMARES ALAMO Y COMPAÑIA

FABRICANTES DE ELCHE

Surtido de toda clase de alpargatas á precio de fábrica

CALLE DEL BORRERO, NÚMERO 10.—SANTANDER

Buena clase, excelente confeccion y precios económicos.

Acreditado ya este depósito desde el año anterior por la excelencia y baratura de sus géneros, no necesita inútiles recomendaciones.

Hay alpargatas de todas clases, desde las más inferiores hasta las más superiores en género y dibujo. Calle del Correo, núm. 10.

Pérdida

Quien hubiese encontrado un termómetro pequeño encerrado en un tubito de plata, que se perdió antes de ayer por la mañana, desde la calle de San Francisco á la de San Simon, y que no sirve para otra cosa que la destinada al que se le ha extraviado, se servirá entregarle en esta redaccion y se le dará el hallazgo.

Traslacion de ferias

Con motivo de celebrarse en Pesués, Pedrosa y otros puntos de esta provincia, en los mismos dias ferias y mercados, el ayuntamiento de Llanes dispuso trasladar la creada en Vidiago de los 19, 20 y 21 de Marzo, á la Pascua de Resurreccion de cada año. En el presente tendrá efecto los dias 28, 29 y 30 de dicho mes, 10-2

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.
Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en **SAN THOMAS:**
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Goz-
man Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo
Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea
de Marsella a Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier D'Hauterive,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France,
La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion di-
recta en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Cen-
tral.

VILLE DE ST NAZAIRE

Capitan Galland,
Saldrá de Santander del 8 al 10
del presente mes
Para San Nazario
procedente de Veracruz, Habana,
Cabo Haitiano y San Thomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
Saldrá de Santander del 16 al 18
del presente mes
Para Burdeos y el Havre
procedente de Colon, Savanilla, Cu-
razao, Puerto Cabello, La Guaira,
Fort de France, St. Pierre, Basse
Terre, Pointe á Pitre.

Nueva linea de Marsella á Colon-Panamá.



Capitan X,

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martini-
ca, La Guaira, Puerto Cabello, Curasao y Savanilla. Tocando á su regreso
en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Cabo-Haitiano, Maya-
güez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con
la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos
Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la linea de la Habana y
Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta linea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos
de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-
carse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien di-
rigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con
el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de
pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia
no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada
de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y
Lopez, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las
manchas en su generalidad, es causa de in-
conveniencias sin cuento, puesto que hasta
la persona más aseada se halla todos los
dias expuesta á mancharse. De aqui la ne-
cesidad notoria y muy sentida en las fami-
lias de un específico que reuna las condicio-
nes de eficaz en sus resultados y de fácil
uso á la par que económico.

A satisfacer dicha necesidad viene el es-
pecífico

QUITA MANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el
extranjero es el mejor elogio que puede
hacerse de él.

Se usa sin preparacion alguna tal como
sale del frasco, y basta frotarse la mancha
con un paño, esponja ó cepillo mojado del
líquido para que desaparezca aquella sin
volver á salir.

El líquido no deja mal olor, y es bueno
calentarlo si la mancha es antigua.

Exijase el nombre y rubrica del fabrican-
te en el cuello de las botellas.

Se vende en las droguerías y tiendas de
comestibles.

Para el por mayor dirigirse á la fábrica:
J. Carreras Ferrer, Carmen, 24, Bar-
celona.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.



LA

Zarparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible
en toda forma de Escrófula, Ulceras Incu-
rables, Perniciosas, Sífilis, Tumores,
Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo
que para toda afeccion que tenga su ori-
gen en la impureza de la Sangre ó Hu-
mores.

De venta en todas las armacias y dro-
guerías, y al por mayor Sres. Vicente
Ferrer y compañía, Barcelona.

LA ESTRAÑA Y
PREVALECIENTE DOLENCIA
DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos
cae encima de improviso. Los
pacientes sienten dolores en el
pecho y los costados, algunas
veces en la espalda, se hallan
aburridos y somnolentos, la boca
tiene un gusto desagradable, so-
bretodo de mañana una especie
de humor viscoso se coge alrede-
dor de los dientes y es poco el
apetito. Hay encima de estómago
como una carga pesada, algunas
veces les parece tengan una va-
cuidad en el fondo del estómago
que no quitan alimentos algunos.
Los ojos se ponen escavados, las
manos y los pies se hacen frios y
algo pegajosos. Al cabo de un rato
empieza una tos que primero es
seca, pero que al fin de unos
meses va acompañada con una
expectoracion verdosa. El paciente
se encuentra cansado constante-
mente, y el sueño no le propor-
ciona alivio alguno. Entonces se
vuelve nervoso, irritable y som-
noliento, y es tormentado por malos
presajios. Al levantarse repenti-
namente experimenta un vertigo,
un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y
ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante;
el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa
y subida de color, deponiendo un sedimento despues de
dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los
alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo
dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del
corazon; la vision se hace menos clara, y vense manchas
delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande
prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por
su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra po-
blacion padece de esta dolencia de bajo de alguna de sus
variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han
engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos
la trataron como una afeccion del higado, otros como dis-
pnea, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc.,
mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se
ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots"
(O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una
cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia,
enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas,
ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel
es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres.
Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Bar-
celona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Re-
presentantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor: señores
Antonio Busquets y Durán, y G. Formi-
guera, Barcelona. — Al por menor, en to-
das las farmacias, á 14 rs. frasco.

Por voluntad de sus dueños se venden
las casas número 4 de la calle de Pa illa
y las números 3 y 5 de la cuesta de la
Atsleya y un pedazo de huerta en el sitio
de Traslacaba.

La subasta tendrá lugar á las doce del
dia veinte de marzo en el despacho del
procurador D. Manuel Bezanilla, en don-
de podrán enterarse de las condiciones de
la venta.

CAPSULAS GARDY
de aceite de Galian
NUEVO TRATAMIENTO
EFICAZ CONTRA:
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis,
Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.
GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Caumartin, PARIS
MADRID: Deposito general
ULZURRUN ANGULO Y C.

DEBREA
VITAJA
LICOR

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al
público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de
bondad y pureza que sostuviere con VENTAJA la comparacion con los más
acreditados. — Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz
medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la cura-
cion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-
urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, es-
corbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades
todas de la piel.
Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Bar-
celona. — En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi
y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO PARA EL
ASMA ESPASMODICA

DEL DOCTOR W. A. MARTIN, DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Este específico que no se recomienda más que para una sola enfermedad, ha obtenido
una gran celebridad en los Estados- Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo
dicho doctor un sin fin de cartas en terminos los más lisonjeros, de los buenos resultados
que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.
En Barcelona los pocos que lo han tomado, han experimentado ya los resultados más
satisfactorios, y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la cura más
cal, ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa en-
fermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.
Este remedio es tanto más recomendable cuanto en su composicion no entra mineral
vegetal alguno venenoso, y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes, y
tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las propor-
ciones convenientes.
Cada frasco va acompañado de un prospecto, por el que deberá el paciente registre ex-
crupulosamente, tanto en la descripción que da de la enfermedad, como del modo de usar
dicho remedio. Unico agente en España, D. Félix Soler y Catalá, farmacéutico, calle de
Mercaderes, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los
pedidos al por mayor.
Al por menor, en la misma farmacia, y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando
Sétimo.

PRÉSTAMOS

La antigua casa de préstamos, ca-
lle de la Compañía, número 11, piso
segundo, antes á cargo del Sr. Vaz-
quez, hoy al de su actual dueño don
Pascual Villarroya, no limita sus
operaciones á prestar dinero sobre
efectos y alhajas, sino que trabaja á
premios módicos y en excelentes con-
diciones en los productos de toda cla-
se de industria y géneros de tiendas
de comercio, haciendo préstamos y
pagarés de garantía personal, todo
con la necesaria reserva. Vende las
cosas vencidas con la baratura que
pueda desearse.
Horas de despacho, de ocho de la
mañana á ocho de la noche.
Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

Vino legítimo
JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Don
Andrés Larrea, Muelle. — 21.

Se venden VINOS
legítimo de Liébana, Valdepeñas,
Clarete y Rioja y vinos generosos,
en el Cuartelillo.
FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO
Construccion de Maquinaria,
Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.